

DECLARACIÓN RESPONSABLE

, con D.N.I. , en calidad de
de y en
representación de dicha entidad, tal y como consta debidamente acreditado en el poder
representación que se adjunta al presente escrito

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

que:

- (i) no ha sido condenado mediante sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio y contra el orden socio económico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado y a los consumidores. La prohibición de contratar alcanza a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurren las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.
- (ii) no ha solicitado la declaración de concurso, no ha sido declarado insolvente en procedimiento alguno, no se halla declarado en concurso, no se encuentra sujeto a intervención judicial o no ha sido inhabilitado conforme a la Ley Concursal sin que se haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- (iii) está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determine.
- (iv) está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones vencidas, liquidadas y exigibles con LaLiga.

Fdo.: